

Miedo, odio y desprecio hacia normalistas rurales. La prensa en un movimiento estudiantil

Mayela Legaspi Lozano

Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México,
legaspimayela@gmail.com |  0000-0001-7601-4247

Resumen

El 30 de mayo de 2017, en el estado de Aguascalientes, México, se dio a conocer una nueva política educativa dirigida a la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, en la que se estipulaba la disminución de la matrícula de ingreso y que su internado ya no sería exclusivo para mujeres. Así, las estudiantes iniciaron una serie de protestas para revertir ese mandato. En esta indagatoria se parte de la idea de que la prensa pretendió gestionar las emociones de miedo, odio y desprecio en sus audiencias, de ahí que el propósito del estudio sea explicar de qué manera lo efectuó. Esta investigación es un estudio de caso cualitativo con un muestreo intencional de 17 periódicos y 320 notas periodísticas. Las notas fueron codificadas a partir de la propuesta de Jasper (2018). Se consideraron como categorías los compromisos afectivos y las emociones morales, y sus subcategorías miedo, odio y desprecio. Los resultados muestran que la prensa puede gestionar hacia el estudiantado miedo, al equiparlo con una amenaza, y reactivar el odio xenofóbico por ser foráneos. El miedo, el odio y el desprecio se gestionan en los diarios con notas sobre incidentes violentos perpetrados por el alumnado; así se les deshumaniza y criminaliza, legitimando el uso de la fuerza pública contra ellos. Las declaraciones que, figuras con cargos públicos de poder, hacen a la prensa pueden moldear, direccionar o redireccionar el miedo y odio hacia ciertos grupos, con excepción del desprecio que se ha ido cimentando históricamente hacia los y las normalistas rurales. Estudiar la dimensión emocional de la protesta hace posible identificar la capacidad de la prensa para orientar el sentir de un colectivo para la aceptación o el rechazo de un grupo estudiantil que protesta.

Palabras clave

Emociones; prensa; movimientos estudiantiles; normales rurales.

Fear, hatred, and contempt toward rural teachers training college students. The press in a student movement

Abstract

On May 30, 2017, in the state of Aguascalientes, Mexico, a new educational policy was announced for the “Justo Sierra Méndez” Rural Teachers’ College. It stipulated a decrease in enrollment and that the boarding school would no longer be exclusively for girls. Thus, the students initiated a series of protests to overturn this mandate. This investigation is based on the idea that the press attempted to manipulate

emotions of fear, hatred, and contempt in its audiences; hence, the purpose of this study is to explain how it did so. This research is a qualitative case study with a purposive sampling of 17 newspapers and 320 news articles. The articles were coded based on Jasper's (2018) proposal. The categories considered were affective commitments and moral emotions, and their subcategories were fear, hatred, and contempt. The results show that the press can generate fear among students by equating it with a threat and reactivating xenophobic hatred for being outsiders. Fear, hatred, and contempt are managed in newspapers with articles about violent incidents perpetrated by students; they are thus dehumanized and criminalized, legitimizing the use of public force against them. Statements made to the press by powerful public figures can shape, direct, or redirect fear and hatred toward certain groups, with the exception of the contempt that has historically been cemented toward rural teacher training colleges. Studying the emotional dimension of protest makes it possible to identify the press's ability to orient collective sentiment toward the acceptance or rejection of a protesting student group.

Keywords

Emotions; press; student movements; rural normal schools.

Introducción

Los movimientos sociales han sido analizados desde diversos enfoques (de la Garza, 2011) y emulados para la indagatoria de los movimientos estudiantiles. En las últimas décadas los estudiosos de los movimientos sociales han reconocido la importancia de contemplar las emociones como mecanismos causales de la protesta (Poma & Gravante, 2016). Sin embargo, esta perspectiva ha sido poco abordada en la historia de la educación sobre movimientos estudiantiles en Latinoamérica, pues sólo en países como Chile y México se han considerado para su estudio a pesar de que tienen capacidad explicativa sobre el origen, mantenimiento, desarrollo, desenlace y consecuencias de una movilización; en la integración o no del estudiantado en las acciones de protesta; así como en el tipo de emociones que gesta la prensa en sus audiencias (Legaspi-Lozano & Camacho, 2025).

Este artículo tuvo como propósito identificar las emociones que gestionó la prensa¹ durante un movimiento estudiantil que tuvo lugar en el año 2017 por parte de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” en Aguascalientes, México. Para cumplir con esta encomienda primero presentó un marco contextual sobre las escuelas normales rurales; luego relato a partir de notas periodísticas la cronología del movimiento estudiantil desde su origen hasta su desenlace; enseguida presentó los referentes teóricos de los que abrevó para su estudio y explicó la metodología puntuando en que se trata de un estudio de casos en el que se analizaron notas periodísticas de la prensa escrita y digital; para finalmente mostrar en los resultados cómo se pretendió gestionar en las audiencias el miedo, el odio y el desprecio.

¹ Autores como Bonhomme y Horak (2019) plantean que “la prensa escrita participa activamente en la gestión de las emociones del público al que se dirige [...] incluso los periódicos más serios no escapan a la movilización de los afectos” (p. 72).

Contexto de las escuelas normales rurales

El Sistema Nacional de Educación Superior en México se integra por los subsistemas universitario, tecnológico y de escuelas normales e instituciones de formación docente, este último está integrado por escuelas normales públicas y particulares del país, las universidades pedagógicas, las normales rurales y los centros de actualización del magisterio, que en conjunto forman a los profesores de la educación básica y media superior (Cámara de Diputados, 2021).

En lo que refiere a las escuelas normales rurales estas se crearon alrededor de 1920, con la intención de disminuir la marginación y pobreza mediante la formación de profesores. Sin embargo, en su devenir histórico sufrieron diversos cambios debido a la gama de intenciones de las autoridades educativas en materia de política pública. Por ejemplo, en 1930, después de un diagnóstico que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP), se tomó la decisión de unirlas con las Misiones Culturales² y las Centrales Agrícolas³ para crear las Escuelas Regionales Campesinas⁴ (Civera, 2001).

En el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), las escuelas normales rurales iniciaron un proceso de rebeldía contra la autoridad gubernamental que se agudizó, sobre todo, con el presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) ya que cerró varias de estas instituciones, principalmente, por sus vínculos con las luchas campesinas, el reparto agrario, su participación en la contienda por la dirección del movimiento magisterial a nivel nacional y la posición de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), organización política a la que pertenece el alumnado.

Con el cierre de estas escuelas se crearon dos instituciones: las Prácticas Agrícolas y las Escuelas Normales Rurales, estas últimas, con internados, distribuyeron a sus alumnos para que las instituciones fueran exclusivas para mujeres o para hombres; además, se disminuyó el presupuesto, se depuró a los docentes y el plan de estudios fue igual al de las normales urbanas, quedaron solamente diez escuelas para hombres y diez para mujeres (Civera, 2001). Sin embargo, conservaron un compromiso con la justicia agraria y la idea de que la movilidad social sólo era posible a través de la lucha colectiva (Padilla, 2021).

En los años cincuenta, acorde con Flores (2019), las Prácticas Agrícolas fracasaron y se revirtieron a escuelas normales rurales, sumando 29. En 1969 pasan por otro cambio por la reforma educativa en la que se redujeron a 14 y las instituciones restantes se convirtieron en escuelas secundarias técnicas agrícolas. En ese tiempo, más allá de la reforma, el gobierno federal tomó esta decisión como represalia por el apoyo de los estudiantes normalistas a sus pares universitarios en el movimiento de 1968 (Flores, 2019).

² Las Misiones Culturales estaban conformadas por profesores que viajaban a diferentes zonas rurales del país para detectar problemas sociales, actualizar la formación de los maestros rurales y capacitar a campesinos e indígenas en agricultura, economía doméstica e higiene (Martínez, 2016).

³ En las escuelas Centrales Agrícolas junto con la educación primaria se impartían prácticas en agricultura, ganadería e industrias rurales (Castro, 2015).

⁴ Las Escuelas Regionales Campesinas eran “centros especializados en la formación de técnicos agrícolas y maestros rurales, cuya intención era centrar su acción en una zona determinada y desarrollar un intenso trabajo social” (Sepúlveda, 2008, p. 97).

Desde entonces se construyó una memoria colectiva entre sus estudiantes y egresados en la que el cierre de las escuelas normales rurales es una amenaza constante, por lo que necesitan velar por “preservar sus instituciones, aumentar la matrícula y mejorar las condiciones del internado en cuanto a infraestructura y alimentación” (Granados & Cerón, 2018, p. 196). Lo que en la actualidad sigue vigente dadas las situaciones que les han afectado durante el siglo XXI, por ejemplo, en Mactumactzá, Chiapas, eliminaron su internado en 2003; la escuela del Mexe, Hidalgo, fue cerrada en el 2008 y se volvió a reabrir en 2022 por la presión de sus egresados; en el 2014 en Iguala, Guerrero, desaparecieron a 43 estudiantes de manera forzada (Flores & López, 2018), lo que para el estudiantado significó “una intención del gobierno de clausurar el plantel” (Entrevista A12, 2025).

En México, el estado de Aguascalientes tiene la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, que en su tránsito histórico también ha sido foco de atención por sus movilizaciones. Por ejemplo, en 1979, el estudiantado demandaba becas y la reestructuración de la planta docente. Sin embargo, tras la muerte de dos de sus alumnas se cerró temporalmente la institución y sólo se volvió a abrir cuando las estudiantes se comprometieron a mantenerse al margen de acciones políticas (Ortiz, 2012).

En 1994, se intentó cerrar la escuela desalojando a las alumnas del recinto con apoyo de la policía antimotines, pero los habitantes de la comunidad de Cañada Honda, donde se ubica la institución, impidieron este cometido. En el 2010, las estudiantes ocuparon las instalaciones del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), con apoyo de alumnos de otras escuelas normales rurales, por la negativa de las autoridades a negociar un pliego petitorio. El estudiantado fue desalojado con violencia y detenidos un total de 23 con cargos de privación ilegal de la libertad y despojo (Hernández, 2010).

El movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”⁵

En la historia reciente de la escuela, el 30 de mayo de 2017, el IEA emitió la convocatoria anual para aspirantes a participar en el proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso a las escuelas normales del estado. En ella se plasmaban los requisitos y sus fases, pero también se hacía explícita una nueva política educativa estatal dirigida a la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” en la que se establecía que: “ofertará su licenciatura bajo la modalidad mixta (hombres y mujeres) con una matrícula de 100 alumnos” (IEA, 2017, s. p.). Lo que provocó que se iniciara un movimiento estudiantil para revertir esta política educativa.

Los orígenes del movimiento se pueden rastrear en algunas notas de prensa, por ejemplo, cuando el día 5 de mayo de 2017 en primera plana del periódico *El Heraldo* tomaba la declaración del director del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)⁶

⁵ “La mitad más uno” de las delegaciones que pertenecen a la FECSM estuvieron presentes en la escuela normal rural y declararon que se trataba de un “movimiento estudiantil” el 6 de junio de 2017 (Entrevista A12, 2025).

⁶ Es el órgano responsable del Sistema Educativo en Aguascalientes, se encarga de diseñar, implementar y evaluar las políticas, programas, servicios y acciones orientadas a la educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria),

sobre que había recibido quejas de padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso que eran violentados con novatadas en escuelas con comités estudiantiles, sin mencionar a la escuela normal rural (Acuña, 2017a). A esto le siguió la renuncia de la directora el 20 de mayo (Acuña, 2017b, p. 1). La primera manifestación de las estudiantes se efectuó el 26 de ese mes, con un plantón frente a Palacio de Gobierno que fue rodeado por policías. Las alumnas solicitaban audiencia con el gobernador Martín Orozco Sandoval porque el diálogo con el director del IEA, Raúl Silva Perezchica, se había roto. Entre las demandas de las estudiantes se encontraba el cumplimiento de un documento, denominado minuta, que había sido firmado por las autoridades educativas y las líderes estudiantiles. Entre los puntos que contemplaba dicho convenio, se establecía que se mantendrían 120 espacios para el ingreso de estudiantes. Desde el punto de vista del director del IEA el plantón se debía a que las alumnas querían imponer a alguien a fin a sus intereses en la dirección (Chávez, 2017a).

El 30 de mayo, las alumnas se manifestaron nuevamente en Palacio de Gobierno para solicitar audiencia con el gobernador porque en el IEA seguían sin atender sus peticiones. Esta vez las puertas de Palacio se abrieron, una vez que se instaló un cerco de policías estatales frente al alumnado. Las estudiantes pedían a las autoridades la publicación de la convocatoria de nuevo ingreso y no reducir la matrícula. También denunciaron a la prensa que había patrullas de la policía estatal en torno al plantel y que helicópteros sobrevolaban la institución de manera constante (Hernández, 2017a). En la noche de ese día, el IEA publicó la convocatoria de ingreso, pero el documento, contrario a lo que esperaba el estudiantado, reducía la matrícula de 120 a 100 estudiantes y establecía que ya no era exclusiva para mujeres.

En la mañana del primero de junio, se congregaron 200 estudiantes de la escuela normal rural en las afueras del IEA para lanzar consignas (Chávez, 2017b) en conjunto con estudiantes de las normales de Tiripetío, Michoacán y San Marcos, Zacatecas (Batres, 2017). Mientras el gobierno emitía una nota de prensa en *Página 24*, *El Sol del Centro* y *El Hidrocálido* en la que reiteraban su apertura al diálogo, se congratulaba de haber cumplido con la publicación de la convocatoria de nuevo ingreso y de que, por primera vez, se permitía la inscripción de hombres a la normal rural para garantizar una educación incluyente. Simultáneamente, en redes sociales, se difundía información sobre que las estudiantes recibían 3.9 millones de pesos para viajes de estudio a la Riviera Maya del país (Trejo, 2017).

Ante la falta de diálogo, el 2 de junio las estudiantes realizaron tres actividades de protesta. A las seis de la mañana, 240 normalistas rurales tomaron las instalaciones del IEA. A las 2 de la tarde, 600 estudiantes realizaron una marcha que finalizó con un mitin (El Heraldo, 2017a). Mientras ocurría este evento, una parte del estudiantado bloqueó la circulación vehicular de la carretera 45 norte, que comunica a la entidad con el norte del país. El alumnado fue desalojado con violencia, resultando 15 jóvenes heridos (Hernández, 2017e).

En tanto ocurrían todos estos hechos, diversos actores se pronunciaban en contra o a favor de las y los estudiantes. Los que se oponían eran funcionarios de gobierno municipal,

media superior y superior, así como la integración e implementación del Sistema Integral de Formación Continua de sus profesores (IEA, 2025).

estatal y federal; representantes de partidos políticos; algunos periodistas, editoriales y columnas de opinión de medios de comunicación masiva; la Iglesia Católica; la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CANACO); y el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes (CCEA). A favor se encontraban la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHA); defensores de derechos humanos; activistas; algunos periodistas, editoriales y columnas de opinión de medios de comunicación masiva; y organizaciones sociales. Aquellos que estaban en contra del alumnado, incluso les acusaban de incendiar su propia escuela.

El 7 de junio, las alumnas realizaron una marcha junto con 600 estudiantes de trece escuelas normales rurales de país: Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas; así como egresadas; organizaciones civiles; y tres padres de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa (Alba, 2017).

El 9 de junio, estudiantes de Tiripetío, Michoacán, se disponían a regresar a su estado, cuando la policía municipal y estatal, de manera premeditada, los interceptó y agredió física y verbalmente. A lo largo de cuatro horas fueron torturados con chicharras y golpes. Se les amenazó con correr la misma suerte que los 43 de Ayotzinapa y luego los dejaron abandonados en distintos puntos de la ciudad (Hernández, 2017v). Esta situación llevó a uno de los estudiantes a demandar al Estado por desaparición forzada, abuso del servicio público, uso indebido de la fuerza pública, lesiones dolosas, tortura y robo (Hermosillo, 2017). Finalmente, el 10 de junio por la tarde, el IEA anunciaría el fin del conflicto, al declarar que la escuela ya no sería mixta ni se disminuiría la matrícula, a cambio las estudiantes ya no realizarían novatadas (Comunicado oficial del gobierno estatal, 2017).

En esta movilización la prensa jugó un papel importante ya que, a partir de la publicación de notas, comentarios, crónicas, comunicados, pronunciamientos, y/o posicionamientos de sus fuentes, no sólo informaron a sus lectores, sino que es posible que hayan gestado emociones de miedo, odio y desprecio. Bajo este supuesto es que este estudio se plantea como propósito explicar de qué manera la prensa gestionó estas emociones en sus audiencias.

La gestión de emociones por parte de la prensa en el movimiento estudiantil

Estudios empíricos de la prensa sobre la gestión emocional en los movimientos estudiantiles se pueden encontrar en Chile y México. En el primer caso, Toro (2018) estudia un movimiento estudiantil a finales de la dictadura en el que la prensa provocó miedo a partir de asociar a los estudiantes con el uso de la violencia sin sentido. Aguilera (2016), en el movimiento estudiantil de 2011 a 2014, hace un análisis de imágenes producidas en el contexto de la movilización y encuentra que la prensa hizo un trabajo emocional de aversión hacia los dirigentes estudiantiles a través de portadas en los periódicos que enfatizan rasgos valorados negativamente en el contexto social. En el segundo caso, De la O. y Camacho (2019) retoman una serie de editoriales y notas del periódico *El Sol del Centro* y localizaron

que la prensa elaboró un discurso para temer al alumnado por ser comunistas. Por su parte, González (2014) analiza un fotorreportaje publicado en el 2014 sobre el movimiento estudiantil de 1968 y detecta que el discurso periodístico detonó 1309 comentarios, impactando en las emociones de tristeza, coraje y rabia.

Por otro lado, en el ámbito periodístico, McLeod (2007) considera que los periodistas aprenden durante su formación en las aulas y en el ejercicio de su profesión un modelo para informar sobre la protesta en la que en sus notas periodísticas destacan aspectos de la realidad para definir un problema desde su visión o aquella que la organización para la que labora les indica; dependen de fuentes oficiales porque así es como obtiene prestigio el periodista o la organización de la que depende; hacen uso de los comentarios de algunas personas y las presentan como generalizaciones de la opinión pública; envían el mensaje a las audiencias de que las movilizaciones son inútiles, fallidas e irracionales para deslegitimarlas; e identifican a la movilización como amenaza potencial y con consecuencias negativas. De esta forma los periodistas definen la noticia de la protesta desde su visión personal o la que delimite la organización en la que laboran.

En el caso particular de Aguascalientes, Salvador De León (2004) expresa que los medios periodísticos informan sobre una realidad parcial “oficial” porque las noticias provienen de funcionarios públicos que reciben cobertura de forma sistemática, omitiendo otras voces que pueden ser contrarias al discurso oficial. Esto permite reconocer que, el contexto en el que se llevó a cabo la movilización estudiantil de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, en lo que refiere a la prensa, es posible que la perspectiva que se presentó a la opinión pública fuera la que demarcó la autoridad gubernamental.

Para Della Porta y Diani (2011) los medios de comunicación pueden actuar como movilizadores o desmovilizadores de la protesta a partir de elementos emocionales, esto depende de la neutralidad del periodista y el grado de competencia entre los medios. Para el análisis de los elementos emociones, se puede abreviar de la propuesta que Jasper (2018) hace para la protesta en la que plantea una clasificación emocional que distingue emociones urgentes, reflejas, estados de ánimo, compromisos afectivos y emociones morales, en las que es importante destacar que no tienen jerarquía, es decir, una emoción no es más relevante que otra. Las emociones urgentes, refieren al estado de nuestro cuerpo; las reflejas, son las primeras reacciones al entorno físico y social, se acompañan de expresiones faciales y corporales; los estados de ánimo afectan el ritmo en que se mueven las demás emociones dependiendo de su intensidad; los compromisos afectivos son apegos o aversiones a lugares, personas, entre otros; y las emociones morales son la aprobación y desaprobación por lo que hacemos y/o hacen los demás, se basa en principios morales. Para el propósito de este estudio, miedo, odio y desprecio son compromisos afectivos y emociones morales, por tanto, se centra en estas dos clasificaciones.

También habría que considerar los planteamientos de Hochschild (1979, 2012) sobre que las emociones son una construcción sociocultural, en la que existen reglas del sentir, que son estándares para expresar emociones en un contexto particular; es decir, para sentir, direccionar ese sentir y saber con qué intensidad hacerlo, esta forma de sentir que se podría llamar “adecuada” depende del marco sociocultural e histórico en que se encuentre un individuo, por tanto, no es posible priorizar a una emoción como más significativa que

otra. Así, como en varios países de Latinoamérica existen reglas del sentir que nos guían para expresar en una ceremonia de graduación alegría y en un sepelio tristeza; en el estado de Aguascalientes, México, lugar en el que se ubica la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” existen una cultura emocional que puede establecer normas sobre cómo sentir y hacia quién.

Con estos referentes es que realicé este estudio al entrecruzar como marco contextual la forma en que se construye la nota periodística en la protesta, considerando que los medios, en este caso la prensa, pueden actuar como movilizadores o desmovilizadores, no sólo de los manifestantes sino del sentir de las audiencias, y que, esto es posible estudiarlo desde la propuesta de clasificación emocional de Jasper para distinguir las emociones que gestan la prensa en sus lectores dentro de un contexto sociocultural e histórico que los guía para expresar emociones de manera “adecuada”.

Esta indagatoria se inscribe como un estudio intrínseco de casos (Stake, 2010) de tipo cualitativo en el que interesa identificar las emociones que gestionó la prensa en las audiencias durante el movimiento estudiantil de 2017 de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”. Para este cometido, se utilizó muestreo intencional (Patton, 1990) seleccionando para ello 320 notas periodísticas de 17 diarios, cinco de prensa escrita y doce digitales, en el periodo comprendido de mayo a agosto de 2017. Estas notas fueron codificadas en el software Atlas - ti con base en las subcategorías de miedo, odio y desprecio. Una vez que fueron codificadas se imprimió un reporte por cada categoría y subcategoría para después hacer una recodificación, ya que se detectó que las declaraciones de diversos actores direccionaban las emociones hacia ciertos individuos, grupos u organizaciones. Para esta actividad se partió de plantear dos cuestiones: ¿quién gestionaba miedo, odio o desprecio? y ¿hacia quién los orientaba?

Para el análisis de la información se tomó como base la propuesta de Rodrigo y Medina (2019) en la que plantean que una comunidad comparte un marco sociocultural que moldea una forma de sentir dominante, como lo son los habitantes del estado de Aguascalientes, México. De esta forma el investigador o la investigadora como miembro de esa cultura emocional tiene conocimientos sobre ese sentir. Para esta indagatoria consideré como referente de análisis que el sentir o cultura dominantes inciden en los relatos que publica la prensa y en la posible interpretación que hacen las audiencias para asumir, negociar u oponerse al discurso mediático.

Miedo, odio y desprecio, gestionados por la prensa

En este apartado presento los resultados derivados del análisis de las emociones de miedo, odio y desprecio, explicando cómo es que se gestionó cada emoción y hacia quién o quiénes se orientó, para ello, se hace alusión a algunas de las notas periodísticas más representativas.

Miedo

Esta emoción moral se entremezcla con el pánico, la diferencia está en que el miedo es por las acciones que concretamente lleva a cabo un grupo, creando una percepción de peligro

constante, que al combinarse con otras emociones afectivas como el odio y el desprecio puede cimentarse de forma permanente en las audiencias. En la prensa se gestionó esta emoción principalmente hacia el estudiantado, luego hacia policías y habitantes de la colonia Constitución.

En lo que refiere exclusivamente a las alumnas de la normal rural “Justo Sierra Méndez” antes de iniciar el movimiento, el IEA hizo declaraciones sobre que había padres de familia que se estaban inconformando por las novatadas (Acuña, 2017a). Una vez que comenzó el movimiento, el director del IEA solicitó al personal de la escuela que no se acercara al plantel (Hernández, 2017c). *El Heraldo*, por su parte, señaló a las alumnas por robar un camión de refrescos (Cuevas, 2017), mientras que *El Hidrocálido* advertía al gobierno que tuvieran cuidado con lo que fueran a hacer, pues las alumnas se estaban envalentonando por el respaldo que recibían de los alumnos de Tiripetío y San Marcos. También se decía que los habitantes de Cañada Honda habían reportado hechos vandálicos por personas encapuchadas, armadas con palos y piedras (Hernández, 2017c). *El Sol del Centro* agregaba que los habitantes eran obligados a ser solidarios con las normalistas y que no se sentían tranquilos de saberse con gente de otras partes del país atrincheradas en la escuela normal (“Atalaya. Mucho cuidado”, 2017).

Así, las estudiantes eran una amenaza latente, una clase de ser humano distinto, al que había que temerle pues maltrataban a sus compañeras en las novatadas, no proporcionaban un lugar seguro para trabajar al personal de su escuela y eran respaldadas por alumnos foráneos que las volvían todavía más peligrosas. Para el CCEA, el movimiento normalista ponía en riesgo la actividad productiva y la generación de empleos. Para la Secretaría de Gobernación las acciones que realizaba el estudiantado dañaban y violentaban a las personas. Acorde con Jasper (2011) una emoción se fortalece cuando se contrapone a una emoción opuesta, así el miedo se agudiza cuando se pone en riesgo la seguridad. Desde esta perspectiva, el estudiantado estaba arrebatando a la sociedad hidrocálida su paz social.

El miedo también fue proyectado hacia los estudiantes de Tiripetío, pues *El Hidrocálido* decía que las estudiantes dirigidas por estos alumnos habían cerrado la circulación de la carretera 45 norte, colocado piedras y lanzado estos objetos para romper cristales de automóviles y camiones (El Hidrocálido, 2017b). Una vez que fueron reprimidos los estudiantes de Tiripetío el 9 de junio, *El Heraldo* lo justificaba como una consecuencia de haber impactado un automóvil particular y una patrulla de la policía municipal (Ramos, 2017). La Iglesia Católica expresaba que robaban y quemaban camiones con mercancía.

El miedo siguió orientándose hacia el estudiantado, a partir de las publicaciones como las de *El Heraldo* que expresaba que 500 jóvenes marchaban hacia el centro de la ciudad, la mayoría del sexo masculino y con el rostro cubierto (Acuña, 2017c). *El Hidrocálido* decía que una parte del contingente trató de apoderarse del Centro Comercial Agropecuario, pero fueron echados por los dueños de las bodegas (El Hidrocálido, 2017c). *La Jornada Aguascalientes*, en sus titulares publicaba “700 normalistas salieron a las calles” (Olvera, 2017a). La policía municipal y tránsito advertían a comerciantes sobre su llegada, pidiendo el cierre de los establecimientos porque podrían ejecutar actos violentos, incluso sugirieron a los representantes de los medios de comunicación no acercarse demasiado al contingente. Luego, *El Heraldo* difundía que el estudiantado había bloqueado con piedras y otros objetos la circulación y que cuando la policía decidió desalojarlos, aquellos atacaron

con pedradas (El Herald, 2017e). Para el delegado de la SEP en Aguascalientes, las acciones que emprendían eran exiguas comparado con lo que ocurría en otras escuelas normales rurales de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Así, la prensa en su narrativa gestionaba en sus audiencias cierto miedo hacia un estudiantado representado por más de 500 normalistas con el rostro cubierto que salían a las calles poniendo en riesgo la actividad productiva y el empleo, que dañaban y violentaban al obstruir la circulación, romper cristales y colisionar autos; tan peligrosos eran que hasta la policía sugería el cierre de negocios y a los medios de comunicación no acercarse, pues, con todo esto, no habían desplegado todo su potencial, ya que en otros estados del país habían emprendidos acciones todavía más beligerantes, gestionando con esto la emoción de desprecio y odio.

También el miedo se direccionó a los policías, principalmente por agredir y/o lesionar a los normalistas, así lo expresaban tanto *La Jornada Aguascalientes* como Cimientos del Magisterio. La CEDHA decía que su actuación había puesto en riesgo la paz social del estado; Fundación Vanguardia les acusaba de tratar de replicar lo ocurrido a los estudiantes de Ayotzinapa; los pobladores de Cañada Honda y el estudiantado denunciaban que habían intentado ingresar a la escuela; y las egresadas les acusaban de haber agredido a sus hijos.

Una vez que ocurrió la represión a los estudiantes de Tiripetío el 9 de junio, el miedo se orientó, además, hacia los habitantes de la Colonia Constitución por agredir a los alumnos y porque el IEA y las estudiantes de la escuela normal rural acudieron a este lugar para “convencer a los vecinos que soltaran a los normalistas de Michoacán” (Olvera & Hermosillo, 2017, p. 7). Así, el miedo es por aquello que se hace: agredir, lesionar o retener a estudiantes. La prensa puede direccionarlo hacia cualquier actor, como a policías y habitantes de una colonia. Aunque en el caso del alumnado, frente a otro tipo de enemigos que causaban miedo, tenían como particularidad que eran foráneos y, además, normalistas rurales, nombre que representaba una connotación negativa arraigada en el imaginario social, que se ha ido resignificando a lo largo de la historia del normalismo rural, por ejemplo, en los años cuarenta, se les identificaba como comunistas y en los años sesenta, como guerrilleros (Coll, 2015).

Odio

El odio es una emoción de antipatía que se direcciona hacia una persona o grupo de personas ajenas a mi entorno. En este caso a aquellos que imaginamos son los causantes del miedo por el daño percibido en la actividad productiva y el empleo, en la obstrucción de vialidades, la violencia y el peligro, es decir, se odia a individuos o colectivos extranjeros por lo que han hecho o por la forma de actuar (Ahmed, 2015, pp. 78, 87). En parte, porque pone en peligro nuestra identidad, así el miedo, como lo señala Bonnet “fácilmente se convierte en odio” (2019, p. 180). La prensa activa en las audiencias el odio al foráneo a partir de una construcción simbólicamente del enemigo e invasor (Traverso, 2012). En Aguascalientes, después del sismo de 1985, la entidad recibió aproximadamente 2,500 familias (González, 2018)

del Distrito Federal⁷ por la descentralización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Esta decisión gubernamental generó en los oriundos choques culturales y prejuicios hacia esos extranjeros (Becerril, 2018), es decir, un tipo de odio reconocido como xenofobia a aquellos que no compartían su identidad (De la Garza, 2011).

Así, junto con el miedo, la prensa gestionó el odio hacia las estudiantes de la escuela normal rural que en su mayoría eran foráneas (91%) (“Plaza de Armas. Si no les gusta que se vayan”, 2017). Las señalaban por romper el diálogo con la autoridad de manera unilateral, por molestarse al no permitirles imponer una terna a la dirección de la escuela, por no aceptar que el internado fuera mixto y por condicionar el regreso al diálogo con la autoridad educativa a que se resolvieran sus demandas. Además, los diarios se quejaban de que se exigieran medidas cautelares para proteger de la violencia a las estudiantes y no a los ciudadanos. La Iglesia lamentaba que las alumnas tuvieran una actitud violenta. La CANACO se decía harta de los actos vandálicos y se declaraba dispuesta a defender sus negocios, pues las acciones del alumnado habían logrado el repudio y odio de la sociedad.

Durante la movilización, cuando se sumaron otras escuelas normales rurales del país, la prensa expresaba malestar por “los desmanes” que provocaban en la ciudad, pues había tensión entre los pobladores, se admiraban de que en los saqueos a camiones aun cuando eran grabados los estudiantes pareciera que no les importaba. Con la llegada de los alumnos de Tiripetío, Michoacán, *El Hidrocálido* mencionaba que su presencia incrementaría las movilizaciones (*El Hidrocálido*, 2017b). Una vez que fueron reprimidos estos estudiantes, la narrativa giró en torno a que habían impactado un vehículo y lesionado a un oficial de la policía, lo que provocó que fueran perseguidos y, al ocultarse en viviendas particulares, fueran rechazados y golpeados por moradores de la colonia Constitución.

La emoción de odio se gestionó, compartió y direccionó en las audiencias por parte de la prensa, a partir del relato de las acciones que realizaba el estudiantado foráneo, moldeando una sensibilidad pública en contra de aquellos (Della Porta & Diani, 2011). Esto fue cimentando la emoción de indignación por parte de la sociedad hidrocálida que llevó a consolidar el desprecio hacia este grupo estudiantil.

Desprecio

El desprecio es una emoción que un grupo direcciona a otro por sentirse, desde un constructo sociocultural, superior por ser nativo de un lugar determinado. El desprecio se intensifica cuando el grupo extranjero realiza prácticas que van en contra de las normas o reglas del sentir establecidas por los oriundos (Hochschild, 1979, 2012). En este caso la protesta estudiantil violentaba la tranquilidad de la sociedad de Aguascalientes.

El desprecio se gestó en las audiencias a partir del rechazo a las acciones que las y los estudiantes normalistas llevaron a cabo tanto al interior de la escuela normal rural como en las protestas en las calles, con ello, comenzó un proceso de deshumanización que terminó por catalogarles social y culturalmente como “infrahumanos”, pues se les percibió

⁷ En el 2016 se transformó en la Ciudad de México.

como una amenaza desechable para la sociedad hidrocálida. Una vez que se les asigna esta categoría, el odio y la violencia hacia éstos se justifica.

Así, diversas narrativas se fueron cimentando en las audiencias a partir de la prensa en las diferentes etapas del movimiento. Por ejemplo, al inicio con frases como que en “las novatadas había tortura física y psicológica para las alumnas de nuevo ingreso” (“Escalpelo”, 2017, p. 2); después, durante las acciones de protesta cuando se decía que “así, cañadistas con el apoyo de varones normalistas de otros lugares vandalizaban” (Rigor, 2017, p. 3), “los estudiantes iban pintando todo lo que había a su paso” (Acuña, 2017c, p. 6), o que “suspendían el diálogo por capricho” (Rivera, 2017, p. 10) a la vez que advertían que “las normales rurales eran indisciplinadas, rebeldes, intransigentes, intolerantes, renuentes, obstinadas, intratables, desobedientes, incorregibles” (Jiménez, 2017, p. 4) y, por si fuera poco, una vez que ocurrieron los actos de violencia y desaparición forzada contra los estudiantes normalistas de Tiripetío, aun así señalaban que “con sus autobuses golpearon autos particulares y a una patrulla” (Ramos, 2017, p. 3). Todo esto junto con el miedo y el odio iba creando una especie de repugnancia, eran seres que no debían habitar el mismo espacio que los ciudadanos de Aguascalientes.

El desprecio se direccionó a distintos actores, en el caso de las estudiantes normalistas, se gestó a partir de retomar las declaraciones de las autoridades del IEA que expresaban que las estudiantes efectuaban novatadas a las alumnas de nuevo ingreso, que sus movilizaciones no tenían sustento académico, que tenían actitudes que no eran propias de un futuro maestro y que habían roto los acuerdos escritos. Además, *El Sol del Centro* las hacía ver intimidantes por no mostrar miedo ante el cerco policiaco colocado en torno a ellas en Palacio de Gobierno, por abandonar las pláticas con las autoridades, provocar el cierre de comercios, desalojar el IEA y Palacio de Gobierno, por los cortes viales, por no revelar con claridad sus demandas y por no dar prioridad a su preparación académica.

La Jornada Aguascalientes, por su parte, señalaba a las alumnas por sus niveles de desertión escolar, la falta de perfiles adecuados para el ingreso a la escuela normal, no acceder a negociar con la presencia de la prensa, romper el diálogo y desquiciar las vialidades. *Página 24* por corear consignas por más de tres horas frente a Palacio y no acudir a las reuniones pactadas con la autoridad. *El Heraldo* por no permitir la presencia de los medios en las mesas de negociación y no dar declaraciones. *El Hidrocálido* por molestarse, por no ceder al planteamiento de reducción de matrícula y volver mixto el internado, por tomar el IEA, cerrar carriles de avenidas y romper el diálogo. La Iglesia Católica las denostaba por sus actitudes violentas. El partido político Movimiento Ciudadano (MC) por las novatadas y extralimitarse en las marchas. El Partido Acción Nacional (PAN), la recién exdirectora de la normal rural, la periodista Lucero Álvarez y el director del IEA, también por las novatadas; y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por oponerse a la igualdad de género. Otros medios de comunicación las señalaban por realizar viajes de estudio a Cancún, Quintana Roo y publicarlos en Facebook.

Una vez que las estudiantes recibieron el apoyo de las demás escuelas normales rurales, aunque algunas de ellas eran mixtas, la prensa hizo ver que se trataba sólo de hombres, así, el desprecio ahora se dirigió al foráneo varón. Las editoriales de los periódicos *El Heraldo*, *Hidrocálido*, *La Jornada Aguascalientes* y *El Sol del Centro* les acusaban de causar conflictos a la vialidad, desquiciar el tráfico de la ciudad, agredir verbal y físicamente a

automovilistas, golpear autos particulares y patrullas; hacer pintas en postes, puentes, contenedores y paredes; efectuar asaltos a choferes repartidores; motivar el cierre de comercios por temor a saqueos; provocar la clausura de las puertas de Palacio de Gobierno; cobrar cuota para dejar pasar en carreteras; y pinchar neumáticos de tráileres para hacer bloqueos viales. La COPARMEX les señalaba por los actos vandálicos, obstruir vialidades, saquear camiones de refresco y pan, ser un grupo de choque que buscaba detener las actividades de Aguascalientes generando problemas al sector productivo y económico.

Con todo esto, el desprecio aun siguió afectando tanto a las estudiantes locales como a “los” foráneos, el *Sol del Centro* anunciaba que habían bloqueado las puertas de acceso al IEA, obstruido la carretera, hecho una inapropiada marcha y que los habitantes de Cañada Honda se sentían intranquilos por la presencia de gente de otras partes (Chávez, 2017c). La Iglesia Católica les denostaba por su vandalismo, el robo de un camión, su violencia y contraataque a la autoridad gubernamental. El delegado de la Secretaría de Gobernación federal en Aguascalientes les clasificaba como altamente combativos; y el PRI por buscar desestabilizar la paz y el orden en el estado.

También fueron objeto de desprecio otros actores: a las egresadas de la escuela normal rural, *La Jornada Aguascalientes* las señalaba por obtener bajas calificaciones en las evaluaciones de la SEP (La Jornada Aguascalientes, 2017d); a la FECSM la catalogaba el delegado de la SEP en Aguascalientes como una organización anacrónica; para con las normales rurales en su conjunto, el periódico *El Heraldo* las señalaba por ingobernables (Jiménez, 2017) y el diario *El Hidrocálido* manifestaba que su misión había expirado (Barba, 2017). Al personal de la normal rural, el IEA los hacía ver como cómplices de las novatadas y de las irregularidades que había en la institución. A los estudiantes de Tiripetío, Michoacán, *El Hidrocálido* los tildaba de abusivos por hacer uso de la normal rural como hotel (El Hidrocálido, 2017a), a su vez, la presidenta municipal justificaba la represión del 9 de junio por irrumpir la tranquilidad de los ciudadanos. A los habitantes de la colonia Constitución, donde ocurrió la represión, *La Jornada Aguascalientes* les culpó de las lesiones causadas a algunos estudiantes (Olvera, 2017b). Por su lado la CEDHA decía que la policía municipal había puesto en riesgo la negociación entre gobierno y estudiantes, así como la paz social de la entidad; y el PRI expresaba que el gobierno había sido indiferente.

En particular, hacía el estudiantado normalista y todos aquellos que tuvieron relación con estos (FECSM, normales rurales, personal de la normal rural y sus egresadas) comenzó un proceso de deshumanización a partir del desprecio. Primero se dividió a la sociedad en aguascalentenses vs. normalistas, los primeros ya se identificaban como “gente buena” y, a los segundos, la misma palabra con la que se reconoce a los normalistas rurales, se convirtió en un nombre peyorativo. Enseguida se les deshumaniza, se les hace ver infra-humanos porque son vándalos, violentos, criminales e ingobernables. Al mismo tiempo se lleva a cabo una propaganda a partir de los medios de comunicación para expresar que son enemigos, una amenaza que provoca miedo en la población de Aguascalientes. Luego viene la persecución, ya sea que estén rodeados por la policía estando dentro de la escuela normal rural, siendo monitoreados por drones o durante las marchas. Con este marco, es posible justificar la tortura y desaparición forzada de los estudiantes de Tiripetío y después minimizar el hecho, culpando a los normalistas por provocar tanto a la autoridad como a

la ciudadanía. Por ejemplo, *El Sol del Centro*, para justificar la violencia, decía que habían atacado a personas de la sociedad civil, chocado autos particulares, lesionado a elementos de la policía y causando destrozos en domicilios particulares; a su vez, la Fiscalía General del Estado los revictimizaba por no denunciar las agresiones que recibieron.

El desprecio hacia el estudiantado estuvo mediado por diversos actores, pero cada uno construyó y gestó esta emoción desde su propia perspectiva. Así en la esfera institucional, la autoridad educativa estatal y gubernamental planteó un alumnado violento, irresponsable y sin razones legítimas para movilizarse. Desde lo político, los partidos, indujeron un estudiantado desestabilizador de la paz y el orden. En lo moral, la Iglesia Católica, predicó a unos normalistas rurales anarquistas. En la parte empresarial, la COPARMEX dirigió el mensaje de que se trataba de unos vándalos que afectaban el sector productivo. Desde lo mediático, la prensa, buscó persuadir a las audiencias para crear una imagen de un alumnado violento, ladrón, intransigente, intimidante, irresponsable y contradictorio. En particular, cuando las estudiantes recibieron el apoyo de otras normales rurales, estos actores institucionales, políticos, morales, empresariales y mediáticos, asumieron que se trataba de hombres que subordinaban a las mujeres en la toma de decisiones y propiciaban una postura más violenta por parte de aquellas.

Conclusiones

132

En la gestión de las emociones en un movimiento estudiantil por parte de la prensa, se puede advertir que al igual que los estudios de Toro (2018) y De la O. y Camacho (2019), los diarios manejaron la emoción de miedo, con la diferencia de que en este caso fue a partir de la construcción premeditada de un perfil de normalista rural que practicaba novatadas en las que se lastimaba a las alumnas de nuevo ingreso en la institución. Así, poco a poco los periódicos fueron creando una imagen que equiparaba a las alumnas con una amenaza. Luego la prensa reactivó el odio xenofóbico – ya predominante en la memoria emocional de los oriundos de la entidad – hacia el estudiantado por ser extranjero, al alertar que la mayoría de las alumnas provenían de otros estados del país e informar sobre la presencia de normalistas rurales de otras entidades, transformándolos en enemigos.

El miedo, el odio y el desprecio se gestionaron por parte de los diarios a través de la comunicación de incidentes violentos perpetrados por el estudiantado. Con ello, se les deshumanizó gradualmente, al estigmatizarlos como vándalos, agresivos, violentos, ingobernables y como un peligro para la seguridad y la estabilidad económica de la entidad. De este modo, la prensa criminalizó al alumnado y al mismo tiempo legitimó el uso de la fuerza pública contra ellos, al otorgarles el estatus de enemigos de la sociedad. Luego, cuando llegó la tortura y desaparición forzada de los normalistas rurales, algunos minimizaron las acciones emprendidas por el Estado y otros las justificaron culpando a los estudiantes.

En este estudio, al igual que en los planteamientos de McLeod (2007) y De León (2004), la prensa abreva de fuentes “oficiales”, de funcionarios de distintos niveles de gobierno, de partidos

políticos, de la CEDHA, de la Iglesia Católica⁸ y representantes de organismos empresariales que, por tratarse de figuras que ostentan poder, no sólo pretenden moldear las emociones de las audiencias, sino direccionarlas hacia ciertos grupos, como en este caso lo fueron los normalistas rurales, la policía o lo habitantes de la colonia Constitución.

La prensa a través de retomar estas declaraciones gestiona emociones de miedo y odio hacia aquellos sujetos que las figuras de poder comunican que son violentos. Sin embargo, estas emociones no son posibles de sostener cuando los diarios dan cuenta de que en realidad los alumnos han sido víctimas de una injusticia ejecutada por los cuerpos policiacos. No ocurre de la misma manera con la emoción de desprecio hacia el alumnado porque ésta ha sido cimentada a lo largo de la historia de las normales rurales.

Finalmente, estudiar la prensa en un movimiento estudiantil desde la dimensión emocional, hace posible identificar su capacidad para orientar el sentir de un colectivo hacia la aceptación o el rechazo de un grupo estudiantil que protesta y cómo puede gestionar emociones que podrían cimentarse como normas para sentir. Esto permite explicar no sólo las expresiones de miedo, odio y desprecio de ciertos grupos poblacionales hacia otros que se movilizan, sino cómo se legitima la violencia institucional.

Fecha de recepción: 15/07/2025

Fecha de aceptación: 11/11/2025

Referencias bibliográficas

- Acuña, L. (2017a, mayo 5). Piden alzar la voz contra las “novatadas”. *El Heraldito*, 1-7.
- Acuña, L. (2017b, mayo 20). Acéfala la Normal de Cañada. *El Heraldito*.
- Acuña, L. (2017c, junio 8). Exigieron respuesta inmediata a sus peticiones. *El Heraldito*.
- Aguilera, Ó. (2016). Excedente emocional y ampliación de lo político en Chile. Análisis visual del movimiento estudiantil 2011-2014. *Altre Modernità*, 234-253. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/7065>
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones* (1a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alba, J. S. (2017, junio 8). Se suman normales rurales de todo el país al movimiento de Cañada Honda. *La Jornada Aguascalientes*.
- Atalaya. Mucho cuidado. (2017, junio 9). *El Sol del Centro*.
- Barba, M. (2017, junio 6). Las normales rurales. *Hidrocálido*.

⁸ El 89.3 % de la población en Aguascalientes se reconoce como practicante de esta religión (INEGI, 2023).

- Batres, M. (2017, junio 1). CH será mixta y con menos alumnos. *Hidrocalido*.
- Becerril, L. E. S. (2018). Discriminación y racismo en Aguascalientes, ciudad de la gente buena. *Revista Ra Ximhai*, 14(2), 149-160. <https://doi.org/10.35197/RX.14.02.2018.08.LS>
- Bonhomme, M., & Horak, A. (2019). La desdramatización de las emociones en la prensa escrita. *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 24, 71-91. <https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/376>
- Bonnett, P. (2019). Apuntes sobre el discurso del odio en la sociedad contemporánea. *Desde el Jardín de Freud*, 19, 177-186. <https://doi.org/10.15446/djf.n19.76716>
- Cámara de Diputados. (2021, abril 20). *LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. 1-48. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Castro, P. (2015). Educación para el campo durante la presidencia de Plutarco Elías Calles 1924-1928. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 11(1), 11-43. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72644124002>
- Chávez, J. (2017a, mayo 27). Segunda manifestación consecutiva de alumnas de la Normal de Cañada Honda. *El Sol del Centro*.
- Chávez, J. (2017b, junio 1). Endurecen sus movilizaciones normalistas de Cañada Honda. *El Sol del Centro*.
- Chávez, J. (2017c, junio 3). Multiplican sus acciones las normalistas de Cañada Honda. *El Sol del Centro*.
- Civera, A. (2001, 21 - 24 de mayo). *La trayectoria de las escuelas normales rurales, algunas huellas para estudiar* [Presentación por escrito]. V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. San José de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Coll, T. (2015). Las Normales Rurales: noventa años de lucha y resistencia. *El Cotidiano*, 189, 83-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32533819012>
- Comunicado oficial del gobierno estatal. (2017, junio 11). Privilegian el diálogo y se garantiza la paz social: IEA. *El Sol del Centro*.
- Cuevas, S. (2017, junio 5). En punto crítico el conflicto normalista. *El Heraldo*.
- De la Garza, C. (2011). Xenofobia. *Laboreal*, 7(2). <https://doi.org/10.4000/LABOREAL.7916>
- De la Garza, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios políticos*, 9(22), 107-138. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2011.22.24207>
- De la O., R. & Camacho, S. (2019). Comunistas y estudiantes en El Sol del Centro La construcción social del miedo político durante el movimiento del 68. *Revista de El Colegio de San Luis*, 9 (20), pp. 435-460. <https://tinyurl.com/27c3p4n8>
- De León, S. (2004). Prácticas periodísticas en Aguascalientes: estructuras de interpretación para acercarse al acontecer. *Comunicación y Sociedad*, 2, 185 - 228. <https://tinyurl.com/37b39bc2>
- Della Porta, D. & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. CIS y Editorial Complutense.
- Escalpelo. (2017, mayo 23). *El Heraldo*.
- Flores, Y. & López, O. (2018) Las Normales Rurales en México: un modelo educativo y un movimiento que se niegan a desaparecer. En Obino, F., López, O. et Triana, *Educação rural na América Latina*, A.N. São Leopoldo: Oikos, Brasil. <https://tinyurl.com/yku7cum8>

- Flores, Y. (2019). Escuelas Normales Rurales en México: movimiento estudiantil y guerrilla. Iztapalapa. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 40(87), 205-226. <https://doi.org/10.28928/ri/872019/aot3/floresmendez>
- González, J. (2018, julio 25). Las lecciones que dejó la mudanza del INEGI a Aguascalientes. *Expansión. Política*. <https://tinyurl.com/29s949xs>
- González, R. M. (2014). El movimiento estudiantil de 1968 en México: imágenes periodísticas, usuarios y emociones en el ciberespacio. *Ánfora*, 21(37), 81-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357833888004>
- Granados, C., & Cerón, L. (2018). Movimientos estudiantiles y conflictos políticos en la Normal del Mexe. *Anuario Mexicano De Historia De La Educación*, 1(1), 193-200. <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i1.272>
- Hermosillo, H. (2017, junio 13). Normalistas nunca fueron puestos a disposición del Ministerio Público. *La Jornada Aguascalientes*.
- Hernández, C. Z. (2017a, mayo 31). Denuncian hostigamiento de la policía estatal normalistas de Cañada Honda. *Página 24*, 6-6.
- Hernández, C. Z. (2017b, junio 3). Intenso día de protesta realizaron las normalistas de Cañada Honda. *Página 24*.
- Hernández, C. Z. (2017c, junio 10). Suspenden clases indefinidamente en la Escuela Normal de Cañada Honda. *Página 24*.
- Hernández, C. Z. (2017d, julio 23). Normalista de Tiripetío, Michoacán presentó denuncia ante la Fiscalía. *Página 24*.
- Hernández, L. (8 de junio de 2010). Cañada Honda: La convicción del normalismo rural. *La jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/06/08/opinion/021a1pol>
- Hochschild, A. (1979). Emotion work, feeling rules, and social structure. *American Journal of Sociology*, (85), 551-575. DOI: <http://dx.doi.org/10.1086/227049>
- Hochschild, A.R. (2012). *The managed heart. Commercialization of human feeling*. University of California Press.
- IEA. (2017, 30 de mayo). Convocatoria a los estudiantes próximos a egresar y egresados de bachillerato, para que participen en el proceso de selección de los alumnos de nuevo ingreso a las Escuelas Normales de la Entidad para el Ciclo Escolar 2017-2018. Portal Oficial del Gobierno Estatal de Aguascalientes. <https://www.aguascalientes.gob.mx/ena/pdf/convlic.pdf>
- IEA. (2025, abril 30). *IEA ¿Quiénes somos?* <https://www.iea.gob.mx/somos>
- INEGI. (2023). *Panorama de las religiones en México 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://tinyurl.com/2bkjv52g>
- Jasper, J. M. (2011). Emotions and social movements: Twenty years of theory and research. *Annual Review of Sociology*, 37, 285-303. <https://doi.org/10.1146/ANNU-REV-SOC-081309-150015/CITE/REFWORKS>
- Jasper, J. M. (2018). *The emotions of protest*. The University of Chicago Press.
- Jiménez, F. (2017, junio 8). Enfoque Educativo. Ingobernables. *El Heraldo*.
- Legaspi-Lozano, M., & Camacho, S. (2025). Emociones en los movimientos estudiantiles. Análisis de la literatura especializada. REPE, Revista Peruana de Educación, 7(13), 61-72. <https://doi.org/10.37260/repe.v7n13.12>

- Martínez, L. (2016). Las misiones culturales: un proyecto de educación y salud en el medio rural mexicano del siglo XX. *RIDPHE_R Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 2(3), 101-116. https://doi.org/10.20888/ridphe_r.v2i3.7692
- McLeod, D. (2007). News coverage and social protest: How the media's protest paradigm exacerbates social conflict. *Journal of Dispute Resolution*, 1, 185-194. <https://tinyurl.com/yocte576>
- Olvera, C. (2017a, junio 3). 700 normalistas salieron a las calles. *La Jornada Aguascalientes*.
- Olvera, C. (2017b, junio 13). Pública municipal...agresiones a normalistas. *La Jornada Aguascalientes*, 9.
- Olvera, C., & Hermosillo, H. (2017, junio 10). Policías y vecinos agreden a normalistas. *La Jornada Aguascalientes*.
- Ortiz, S. (2012). *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*. SEP. SES. Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".
- Padilla, T. (2021). Lecciones inesperadas de la revolución. Una historia de las normales rurales. México: La Cigarra editorial.
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Plaza de Armas. Si no les gusta que se vayan. (2017, junio 7). *Página 24*.
- Poma, A., & Gravante, T. (2016). Emociones y protesta. Por qué y cómo analizarlas. En *Cartografías emocionales. Las trampas de la teoría y la praxis* (1a ed., pp. 129-152). https://www.researchgate.net/publication/303988479_Emociones_y_protesta_por_que_y_como_analizarlas
- Ramos, M. L. (2017, junio 10). Detienen a 26 estudiantes normalistas michoacanos. *El Sol del Centro*.
- Rigor. (2017, junio 3). Cómo Cuándo Dónde. *Hidrocálido*.
- Rivera, L. E. (2017, junio 7). La IP apoya a la autoridad en sus negociaciones con las normalistas. *La Jornada Aguascalientes*.
- Rodrigo, M., & Medina, P. (2019). La recepción mediática de las emociones. *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 24, 147-172. <https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/379>
- Da giro movimiento de las "cañadistas". (2017c, junio 8). *El Hidrocálido*.
- IEA impide alojamiento de foráneos en Normal de CH. (2017a, 27 de mayo). *El Hidrocálido*.
- Más desmanes de las cañadistas y secuaces. (2017b, junio 9). *El Hidrocálido*.
- No hay deuda académica dice el IEA. (2017b, 30 de mayo). *El Hidrocálido*.
- Normalistas volvieron a tomar las calles. (2017a, junio 3). *El Heraldo*.
- Siguen inconformes: bloquearon calles y caminos. (2017e, junio 9). *El Heraldo*.
- Sepúlveda, M. (2008). La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenerife, Estado de México: 1934-1940. *La Colmena. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 58, 96-104.
- Stake (2010). *Investigación con estudio de casos* (5ta. Ed.). Morata.

- Toro, P. (2018). Malas relaciones: prensa y movimiento estudiantil universitario en Chile a fines de la dictadura e inicios de la transición democrática (C. 1988 - C. 1998). *Revista História da Educação*, 22(54),135-153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321660489009>
- Traverso, E. (2012). La fábrica del odio. Xenofobia y racismo en Europa. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 4, 411-417. <https://constelaciones-rtc.net/article/view/799>
- Trejo, F. J. (2017, junio 8). En Aguascalientes hay una campaña de desprestigio contra las normales rurales. *Tercera Vía*. <https://tinyurl.com/yns6fqns>

Biografía

Mayela Legaspi Lozano

Maestra en investigación educativa por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con experiencia docente en educación superior en México. Actualmente cursa el Doctorado en Estudios Socioculturales en la misma institución. Su trabajo académico se centra en la formación inicial de profesores, la política educativa y los movimientos estudiantiles, con un enfoque en la dimensión emocional y la perspectiva de género.